

## Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Gandullo Guerrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal-Secretario: Don José María Hurtado Capilla, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Angel Serrano Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don José Luis Moreira Sánchez, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Jacinto Bachs Folch, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**8320** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 20 de febrero de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de fecha 14 de marzo de 1990, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 7295, plaza número 6/1989, donde dice: «Don Luis Andaluz Díaz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid», debe decir: «Don Luis Andaluz Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid».

En la misma página, plaza número 8/1989, donde dice: «Don Alberto Gras Martí, Catedrático de la Universidad Politécnica de Alicante», debe decir: «Don Alberto Gras Martí, Catedrático de la Universidad de Alicante».

En la misma página, plaza número 13/1989, donde dice: «Don José María Romeo López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid», debe decir: «Don José María Romeo López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid».

En la misma página, plaza números 1 y 2/1989, donde dice: «doña María Elena Campillo López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valladolid», debe decir: «doña María Elena Campillo López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid».

En la página 7296, plaza número 6/1989, donde dice: «Don Ramón Esteban Bustos Pérez», debe decir: «Don Ramón Esteban Bustos Pérez de Salcedo».

En la página 7297, plaza número 15/1989, donde dice: «Don Juan Domingo Torre», debe decir: «Don Juan Domingo Torres».

En la página 7298, plaza número 24/1989, donde dice: «Don Miguel Oliver Alemany», debe decir: «Don Miguel Oliver Alemany».

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

**8321** *RESOLUCION de 13 de febrero de 1990, de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar la fase de oposición para la provisión de plazas vacantes de personal sanitario en los Equipos de Atención Primaria dependientes del Servicio Valenciano de Salud, convocadas por Resolución de 20 de diciembre de 1988 («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana del 29»).*

De conformidad con lo previsto en la base 5 de la Resolución de 20 de diciembre de 1988, de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se convoca oposición libre para la provisión de plazas vacantes de personal sanitario en los Equipos de Atención Primaria dependientes del Servicio Valenciano de Salud, resuelvo:

Primero.—Hacer pública la composición nominal de los Tribunales que han de juzgar la fase de oposición de la citada convocatoria, que se recoge como anexo de la presente Resolución.

Segundo.—Los Tribunales tendrán la categoría primera o segunda de las señaladas en el Decreto 200/1985, de 23 de diciembre, del Consejo de la Generalidad Valenciana, sobre indemnizaciones por razón del servicio, y Orden de 17 de febrero de 1986 («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 10 de marzo) por la que se desarrolla el anterior Decreto, según se trate de Tribunales para plazas de Medicina General y Pediatría-Puericultura o para plazas de ATS/DUE y Auxiliar de Enfermería.

Valencia, 13 de febrero de 1990.—El Consejero, Joaquín Colomer Sala.

## ANEXO

*Tribunal para plazas de Médicos de Medicina General*

## Presidente:

Ilmo. Sr. don José Cuñat de la Hoz. Suplente: Don Vicente Prats Máñez.

## Vocales:

Doña Luisa Medina Díaz. Suplente: Don Ricardo Comendador Granero.

Doña Salud Roig Arlandis. Suplente: Don José María López Penella. Don Francisco Peris Añón. Suplente: Doña Carmen Hernández Espinosa.

Don Joaquín Abad Carrasco. Suplente: Don Eleuterio García Hernández.

Don José Antonio Manrique Martorell. Suplente: Don Orencio Torralba Soriano.

Don Juan Carlos Paules López. Suplente: Doña Francisca Almenar Roig.

Don José B. Catalán Macián. Suplente: Doña Nieves Rodríguez Bacardí.

## Secretario:

Don Ricardo Meneu de Guillerma. Suplente: Don Francisco Sacristán Stivi.

*Tribunal para plazas de Pediatría-Puericultura*

## Presidente:

Ilmo. Sr. don José Cuñat de la Hoz. Suplente: Don José Cámara Boitia.

## Vocales:

Don Francisco Orellana López. Suplente: Don Manuel Tapia López.

Don Manuel Andrés Roses. Suplente: Don Juan González Peraba.

Doña Emilia Noguera Puchol. Suplente: Don Julio Llerena Vaquero.

Doña Carmen Granados Poveda. Suplente: Don Antonio Pamies Gómez.

Doña Hermenilda Vanaclocha Luna. Suplente: Doña Margarita Izquierdo Manchado.

Doña Mercedes Andrés Celma. Suplente: Don Jaime Boscá Berga.

Don Alfredo Benito Jiménez. Suplente: Don Arturo Melibeo Moreno.

## Secretario:

Don Javier Santa Isabel de Castro. Suplente: Don Augusto Caridad Monforte.

*Tribunal para ATS/DUE y Auxiliar de Enfermería*

## Presidente:

Ilmo. Sr. don José Cuñat de la Hoz. Suplente: Don Federico Campos Agost.

## Vocales:

Doña María Jesús Pérez Mora. Suplente: Doña Teresa Sanchiz Jerez.

Doña Rosa María Marzal Sorolla. Suplente: Doña María Dolores Martínez Castelló.

Doña Elena Costa Ferrer. Suplente: Doña María Angeles Mínguez Luján.

Don Justo González Serna. Suplente: Doña Inmaculada Ruiz Jaén.

Doña Pilar Cabezón Blanco. Suplente: Doña Josefa Soler Leyva.

Doña Amparo Tarín Torres. Suplente: Doña Carmen Soriano Melchor.

## Secretaria:

Doña Carmen Fernández Fernández. Suplente: Doña Valery García Vaquero.

## ADMINISTRACION LOCAL

**8322** *RESOLUCION de 22 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Berlanga de Duero (Soria), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.*

Provincia: Soria.

Corporación: Berlanga de Duero.

Número de Código Territorial: 42035.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 22 de febrero de 1990.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario de Servicios Múltiples.

Berlanga de Duero, 22 de febrero de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**8323** RESOLUCION de 2 de marzo de 1990, de la Diputación Provincial de Huesca, por la que se rectifica la de 17 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero), sobre oferta de empleo público para 1990.

El Pleno, en sesión de fecha 1 de febrero de 1990, acordó realizar las siguientes modificaciones:

*Funcionarios de carrera*

Se incluye, en el grupo D, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, una plaza de Oficial de Costura.

*Personal laboral*

Se suprimen: Un puesto de Oficial de Costura (nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional 1.º grado o equivalente), y un puesto de Costurera (nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente).

Se incluye un puesto de Oficial de Despensa (nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional 1.º grado o equivalente).

Huesca, 2 de marzo de 1990.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.

**8324** RESOLUCION de 2 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Zafra (Badajoz), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Badajoz.

Corporación: Zafra.

Número de Código Territorial: 06158.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 1 de marzo de 1990.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Guardias.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operarios de recogida de basuras. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operarios de Jardines. Número de vacantes: Cuatro.

Zafra, 2 de marzo de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**8325** RESOLUCION de 2 de marzo de 1990, de la Fundación Municipal Cultural y Deportiva de Gozón (Asturias), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Asturias.

Corporación: Fundación Municipal Cultural y Deportiva de Gozón.

Número de Código Territorial: 33025 bis.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1990, aprobada por la Comisión en sesión de fecha 27 de febrero de 1990.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Auxiliar de Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller. Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje de edificios culturales y deportivos. Número de vacantes: Dos.

Luanco, Gozón, 2 de marzo de 1990.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.

**8326** RESOLUCION de 3 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Jaén, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Jaén.

Corporación: Ayuntamiento de Jaén.

Número de Código Territorial: 23050.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 15 de febrero de 1990.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargentos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Bomberos-Conductores.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Director Banda de Música.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Capataz Aguas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Jardinería.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario Albañil.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Limpiadora.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Profesor de Educación Física. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistentes Sociales. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Telefonista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Liquidación rentas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F. P. primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Músicos. Número de vacantes: Tres.